



Clase de proceso	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante	Elizabeth Fernanda Russo González en representación de Emily Santacruz Rosso
Demandado	Alfredo Menandro Santacruz Echeverry
Radicación	50001 31 10 003 2017 00508 00
Asunto	Previo a resolver solicitud de aplazamiento
Fecha de la providencia	Doce (12) de junio de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, este despacho **DISPONE**,

Previo a resolver la solicitud de aplazamiento de audiencia que hace el curador ad litem del demandado, deberá en el término de un (1) día, allegar la prueba que dé cuenta y certeza de la calidad en la que actúa en el proceso radicado 2018-00046 del Juzgado Quinto Civil del Circuito de esta ciudad.

NOTIFIQUESE

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza



**SOMOS LA CARA
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

Del 13 JUN 2019

AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaría